

**RESIDENCIA POST-BÁSICA EN ENFERMEDADES**

**INFECCIOSAS**

**Y**

**EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA**

**PLAN DE FORMACIÓN**

**Directora:** Dra. Cristina Freuler

**Colaboradores:** Dra. Viviana Rodríguez

Dra. Cecilia Ezcurra

Dra. Ana Victoria Sánchez

Dra. Micaela Mayer Wolf

ECl Pedro Montero

ECl Diego Torres

Departamento de Medicina Interna  
Servicio de Infectología, Inmunología

Febrero 2016

y Epidemiología Hospitalaria  
Hospital Alemán

El Hospital Alemán está cambiando su perfil buscando posicionarse como un hospital referente en enfermedades oncológicas. Con esta nueva orientación se presume un aumento significativo de las cirugías oncológicas, habitualmente de gran envergadura, y de los tratamientos quimio- y radioterápicos. Durante este año 2009 se ha inaugurado una nueva sala de terapia intensiva con más del el doble de camas que la anterior, y facilidades para aumentar el número de trasplantes tanto de órganos sólidos como de médula ósea. A ello hay que agregarle el nuevo piso de pediatría que se destinará a la oncología pediátrica. Todo esto aumenta en forma paralela el riesgo de infecciones nosocomiales. El evitarlo demandará mayor trabajo al servicio de infectología, que prefiere dirigir su esfuerzo no tanto a atender pacientes que se hayan infectado como a prevenir las infecciones. La vigilancia y control de la infección hospitalaria requiere de mucha dedicación, habitualmente no reconocida por los prepagos que simplemente pagan por la atención al paciente y no por la prevención.

Otro capítulo de suma importancia para el hospital es el control de los ATB. El uso indiscriminado de los mismos, por médicos que buscan lo mejor para sus pacientes pero que desconocen el cuadro de infecciones general del hospital, la flora endémica del mismo y la evolución de las resistencias bacterianas, lleva a enormes gastos terapéuticos que no se traducen en mejores logros con el paciente. Un programa de vigilancia del uso apropiado de antibióticos, que redunde en capacitación de los profesionales en los temas puntuales que atañen a su especialidad, logrará una disminución de costos con una mejoría en la calidad de la atención que estamos brindando. Nuevamente aquí tenemos un programa que insume tiempo pero que al no estar dirigido a un paciente en particular no es retribuido en forma de honorario por consulta.

Es desde esta perspectiva en que creo que el hospital puede estar en la actualidad interesado en apoyar una residencia de infectología que le permita

al servicio contar con un mayor número de integrantes quienes, a cambio de formación, ayuden con su trabajo a llevar adelante este tipo de programas.

El Servicio de Infectología a mi cargo está compuesto por 6 profesionales, todos ellos con residencia completa y título de especialista certificado por la Academia Nacional de Medicina, 3 son doctores en Medicina y poseen cargos de profesores adjuntos y/o titulares, y todos son colaboradores activos de sociedades científicas acordes a nuestra temática. Si al nivel académico agregamos la presencia de profesionales en el servicio en forma diaria entre las 8 y las 17 hs, la formación a jóvenes colegas está garantizada.

## **PLAN DE FORMACIÓN**

**Requerimientos:** Ser médico, no mayor de 35 años de edad, residencia completa en Medicina General, Clínica Médica o especialidad equivalente. No deben haber transcurrido más de 5 años de concluida la misma al momento de postularse a la presente residencia.

Posibilidad de desempeño con dedicación exclusiva.

**Selección:** Se seleccionará un residente por año. Todos los postulantes serán evaluados por sus antecedentes y a través de una entrevista personal. Se dará importancia al conocimiento de idiomas, fundamentalmente inglés y alemán, y al manejo de computadora e internet. El Jurado de selección estará integrado por al menos el Jefe del Servicio de Infectología, y uno o dos médicos de planta del servicio. También podrán participar, y serán invitados para ello, el Jefe del Departamento de Medicina Interna y el Jefe del Departamento de Docencia.

**Duración de la residencia:** 3 (tres) años.

### **Objetivos generales:**

- Formar médicos idóneos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infecciosas, con capacidad de desenvolverse como especialistas en la materia.
- Formar médicos con sólidos conocimientos de epidemiología que le permitan llevar adelante programas de prevención y control de infecciones y de seguridad del paciente.
- Formar profesionales con apego a los aspectos académicos que hacen a la medicina en general, estimulándolos a la realización de trabajos científicos, publicaciones y actividades docentes.

- Formar personas con un fuerte compromiso hacia los valores éticos y humanos inherentes al desempeño de nuestra profesión.

- **Objetivos por año**

**1<sup>er</sup> año**

**Objetivos asistenciales:**

1. Confección de una correcta historia clínica infectológica, con todos los datos epidemiológicos que caracterizan una historia de la especialidad.
2. Entrenamiento en la toma adecuada de muestras para cultivos.
3. Interpretación de los resultados de cultivos y serologías.
4. Evaluación de los tratamientos empíricos iniciales
5. Identificación de las urgencias infectológicas (rotación por el Servicio de Emergencias)
6. Familiarización con los esquemas de vacunación en el adulto, actitud ante esquemas incompletos. Vacunación y prevención frente a viajes.
7. Implementación de medidas de aislamiento frente a las patologías que las requieren.

**Objetivos académicos**

- Ateneos: se le exigirá
  - a. Concurrir a los ateneos de los servicios de Clínica Médica y del Servicio de Transplantes, así como a aquellos de otras especialidades que tengan interés infectológico. Se procurará la discusión de estos ateneos dentro del servicio previo a la realización de los mismos.
  - b. Presentar los casos clínicos en ateneos internos del servicio.
  - c. Participar en los ateneos bibliográficos del servicio.
- Publicaciones: Participación en la discusión de los temas que compondrán el BEHA (Boletín Epidemiológico del Hospital Alemán).  
Colaboración en la preparación de una presentación (resumen y póster) para un congreso científico.

- 
- Epidemiología: Adquisición de la base teórica de esta disciplina. Conceptos básicos de estadística.

## **2º año**

### **Objetivos asistenciales**

1. Atención de pacientes ambulatorios.
2. Atención de pacientes HIV +.
3. Atención del Viajero que vuelve con síntomas luego de su travesía.
4. Introducción al control de las infecciones asociadas al cuidado de la salud: concepto, recolección y análisis de los datos.  
Responsabilidad directa en la realización y análisis de los estudios de prevalencia de infección hospitalaria y consumo de antibióticos.  
Colaboración en la vigilancia activa de organismos multirresistentes.
5. Introducción a la atención de enfermedades perinatales: prevención, diagnóstico y tratamiento de las mismas en la embarazada y el recién nacido.
6. Vacunación del personal.
7. Accidentes laborales

### **Objetivos académicos**

- Ateneos: Presentación y/o discusión de casos infectológicos en los ateneos del hospital.
- Docencia: Preparación de temas a pedido de otras residencias del hospital, como práctica docente y como colaboración hacia las mismas.
- Publicaciones: Participación en la preparación y corrección de temas a ser publicados en el BEHA.  
Participación en las presentaciones a congresos y publicaciones del servicio.  
Redacción de un artículo para una revista.



- Epidemiología: Elección de un tema de investigación propio, planteo de la metodología a utilizar y recolección de datos. Se intentará que esta práctica sirva como introducción para afrontar en un futuro la confección de su tesis de doctorado.

### **3<sup>er</sup> año**

#### **Objetivos asistenciales:**

1. Atención de pacientes con problemáticas especiales: embarazadas, transplantados, quemados.
2. Control de infección hospitalaria: implementación y evaluación de medidas que surjan del análisis de los datos.
3. Control de infecciones en las unidades cerradas: UTI, UCO, CEPAQ.
4. Farmacovigilancia. Racionalización de recursos.
5. Integración de todos los conceptos adquiridos y confección de una rutina propia que le permita desarrollar ordenadamente todos los aspectos que comprende la infectología dentro de un hospital.

#### **Objetivos académicos**

- Ateneos: Presentación y/o discusión de casos infectológicos en los ateneos del hospital y en los ateneos infectológicos interhospitalarios que coordina la Sociedad Argentina de Infectología.
- Docencia: Colaboración en la presentación y discusión de pacientes a grupos de estudiantes de grado.
- Publicaciones: Finalización del trabajo de investigación comenzado el año anterior con análisis estadístico de los resultados, discusión y conclusiones.

- Epidemiología: Análisis de los datos y redacción del trabajo planteado el año anterior, que podrá servir como tesina del Curso superior que está realizando.

**Rotaciones previstas** (por servicios del Hospital Alemán, salvo indicación en contrario)

1. Laboratorio de Microbiología\* (1<sup>er</sup> año) → 1 mes +3 semana
2. Laboratorio de Toxoplasmosis\* (1<sup>er</sup> año) → 1 semana
3. Servicio de Medicina Tropical\*\* (2<sup>o</sup> año) → 1 mes
4. Servicio de Terapia Intensiva (2<sup>o</sup> año) → 1 mes
5. Servicio de HIV y SIDA\*\* (2<sup>o</sup> año) → 2 meses
6. Servicio de Infectología perinatal (3<sup>er</sup> año) → 1 mes
7. Servicio de Quemados\* (3<sup>er</sup> año) → 1 mes
8. Servicio de Transplantes\* (3<sup>er</sup> año) → 1 mes
9. Rotación optativa a elección, previa aprobación por parte del servicio.  
(3<sup>er</sup> año) → 2 meses

\* Resulta suficiente que estas rotaciones ocupen solo medio día, lo cual permitirá el desarrollo de las demás tareas académico-asistenciales.

\*\* Estas rotaciones se llevarán a cabo en servicios pertenecientes a instituciones distintas al Hospital Alemán, a saber:

Servicio de Medicina Tropical: Hospital Muñiz (Dr. Tomás Orduna)

Servicio de HIV y SIDA: Hospital Fernández (Dr. Pedro Cahn)

Servicio de Enfermedades Perinatales: Maternidad Sardá (Dra. Ortiz de Zárate)

A partir del segundo año calendario, es decir a mitad del primer año de la residencia, se le exigirá concurrir a las clases teóricas y aprobar los exámenes de un Curso Superior de Especialista en Enfermedades Infecciosas acreditado por la CONEAU o avalado por la UBA.

Se le exigirá además, a lo largo de los años, concurrir a los cursos de competencias transversales que dicte el Departamento de Docencia que se correspondan con los objetivos planteados en este plan de formación.

**Evaluación del desempeño:**

- **Interna:** En forma semestral se evalúa el desempeño del profesional de acuerdo a los objetivos de ese año y según los siguientes ítems:

- **Conocimientos teóricos:** evaluación continua en discusiones, ateneos, etc.
- **Habilidades prácticas:** evaluación continua durante la asistencia.
- **Actitud profesional:**
  - Aspecto personal
  - Presentismo y puntualidad
  - Relación con los pacientes y familiares
  - Relación con sus colegas
  - Actitud y compromiso con el servicio
  - Cumplimiento de tareas asignada.
  - Colaboración espontánea
  - Iniciativa
- **Externa:**
  - **Periódica:** Al finalizar cada rotación se solicitará al jefe de servicio una evaluación del desempeño y dedicación del profesional.
  - **Final:** Se aprovechará la evaluación teórico-práctica final, que corresponde al curso de especialista, y su calificación, como parámetro de los conocimientos y habilidades adquiridos.

### **Título al egreso:**

El profesional recibirá un certificado de parte del hospital reconociendo su participación en este programa.

Estará en condiciones de obtener el título de especialista a través del Curso Superior al que concurra (ver desarrollo del plan de formación).